



PODER JUDICIAL
MENDOZA



1º Tribunal de Gestión Judicial
Asociada de Paz
PODER JUDICIAL DE MENDOZA

FORMULARIO SOLICITUD MEDIDAS JUDICIALES (ACORDADA Nº 23.627)

AL SEÑOR:

JEFE DE LA OFICINA CENTRALIZADA DE MEDIDAS JUDICIALES

Por la presente, solicito se realice la medida detallada a continuación:

MANDAMIENTO OFICIO EXHORTO

JUZGADO: Tribunal de Gestión Asociada de PAZ - Mendoza	FECHA: 03 MAR 2023 7 MAR 2023
Nº EXP. Y CARATULA:	Autos nro. 17.580 – CUIJ 13-07191358-3 (011851-17580) – “HIGGS-LUCERO S.A.S. c/ ALBINO MARTHA JUANA D/ CONSIGNACIÓN DE LLAVES”.-

MEDIDA A REALIZAR: ENTREGA DE LLAVES DEL INMUEBLE LOCADO A LA DEMANDADA Y CONSTATAción INMEDIATA DEL INMUEBLE sito en calle Pedro Molina Nº605 de Ciudad, Mendoza.-

Se le hace saber al Encargado de la Oficina de Medidas Judiciales que deberá fijar turno para realizar la medida dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibido el oficio, bajo apercibimiento de las sanciones que pudieran corresponder (artículos 46, inciso 5º del C.P.C. Y T.).-

DOMICILIO DE LA MEDIDA: Pedro Molina 605, Ciudad, Mendoza.-	
SOLICITO EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
HABILITACION DIA, HORA, LUGAR	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
PERSONA AUTORIZADA	Dra. Valeria Abalos
RETIRAR EXPEDIENTE	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

La información que a continuación se detalla será completada por la Oficina Centralizada de Medidas Judiciales

FECHA Y HORA DE LA MEDIDA:	FECHA: 22 03 2023 HS 13 ⁰⁰	Of. Centralizada de Medidas Judiciales PODER JUDICIAL 17 MAR 2023 Firma :	Of. Centralizada de Medidas Judiciales
FECHA EN QUE FUE OTORGADO EL TURNO			
MONTO PERCIBIDO: \$ Pesos		DISTANCIA ESTIMADA DESDE EL TRIBUNAL: <input type="text"/> KMS.	

ml.

[Handwritten Signature]
DRA LINA ELENA PASERO
JUEZ
Primer Tribunal
de Gestión Común de Paz

FIRMA
PROFESIONAL O PERSONA
AUTORIZADA

FIRMA
OFICIAL DE JUSTICIA

El presente formulario debe ser entregado al Tribunal en forma conjunta con el Acta del procedimiento realizado, el que deberá ser agregado al expediente